



I. ANTECEDENTES

Descripción: La iniciativa se inició en el año 2013, con el objetivo de entregar un subsidio para la renegociación de operaciones de créditos de pregrado, y que en su otorgamiento hayan contado con cobertura del "Programa de subsidio contingente a Bancos e Instituciones Financieras para créditos de pregrado" y/o hayan sido financiadas con recursos provenientes de la "Línea de Financiamiento de Créditos para Estudios Superiores de Pregrado", a efectos de obtener una rebaja en la tasa de interés real anual de las operaciones, al 2%.

Año de inicio: 2013

Año de término: Permanente

Ejecutores: Servicio o Institución Pública, Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros).

PROPÓSITO

Rebaja de intereses para operaciones del "Programa de subsidio contingente a Bancos e Instituciones Financieras para créditos de pregrado" y/o de la "Línea de Financiamiento de Créditos para Estudios Superiores de Pregrado (B.42)

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023. El motivo de la subejecución se debió a que el presupuesto inicial se realizó con una estimación de postulaciones a los beneficios mayor a la que se fue dando en la realidad

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 90%) respecto de su presupuesto final durante el 2023. El motivo de la subejecución del presupuesto final se debió a las siguientes contingencias: Intermediarios Financieros, tenían deuda laboral al momento del desembolso, Intermediarios Financieros se atrasaron en el envío de la información de las rendiciones, las postulaciones del beneficio de contingencia a la renta, continuaron la tendencia a la baja..

El programa presenta persistencia de subejecución presupuestaria inicial, ya que ha ejecutado menos del 85% de su presupuesto inicial anual por tres años consecutivos.

El programa presenta un gasto por beneficiario fuera de rango (superior en más del 20%) durante el 2023, en relación al promedio de los dos años anteriores 2022-2021. Se debe principalmente a la mayor proporción del gasto administrativo como porcentaje del gasto total del programa y disminución del número de beneficiarios.

El gasto administrativo se encuentra correctamente estimado. Sin embargo, es superior al 20% respecto al presupuesto total ejecutado. Cabe señalar que una parte importante del gasto de administración del programa, corresponde a la transferencia a la comisión ingresa, encargada de revisar la admisibilidad de las solicitudes y realizar los cálculos de los subsidios.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

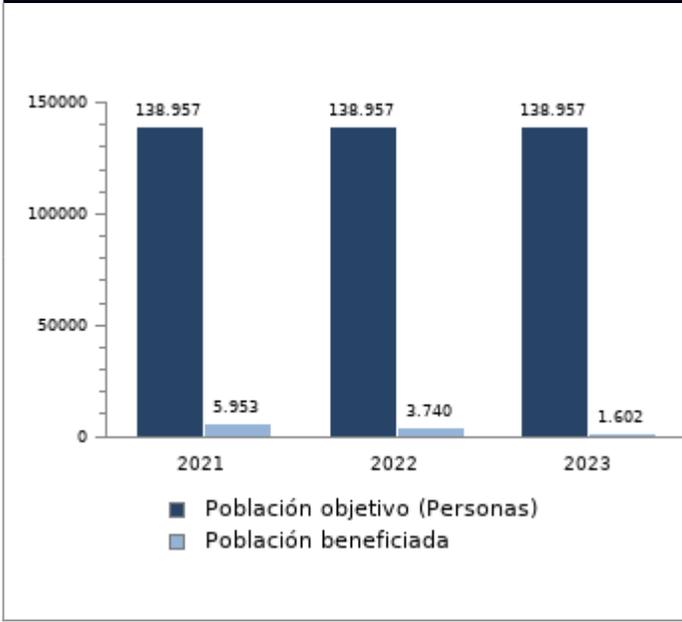
2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Son beneficiarios del programa todos los deudores de crédito de pregrado que cumplan con la normativa y que pertenezcan a los primeros 9 deciles de ingreso o cuyo ingreso autónomo per cápita familiar sea menor a 25 UF y que hayan postulado en las convocatorias para acceder a los beneficios en 2013 y 2015.

Población beneficiada

La población beneficiada corresponde a 1.602 personas. Son beneficiarios del programa todos los deudores de crédito de pregrado que cumplan con la normativa y que pertenezcan a los primeros 9 deciles de ingreso o cuyo ingreso autónomo per cápita familiar sea menor a 25 UF. Todos los créditos que cumplen con los criterios de elegibilidad de la normativa cuentan con rebaja de tasa. En el caso de que la cuota que debe pagar el deudor sea mayor al 10% de su renta, este puede solicitar el beneficio de subsidio a la renta, a través de postulación. Los beneficiarios de subsidio a la renta deben acreditar renta con documentación correspondiente.

COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	4,3%	2,7%	1,2%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

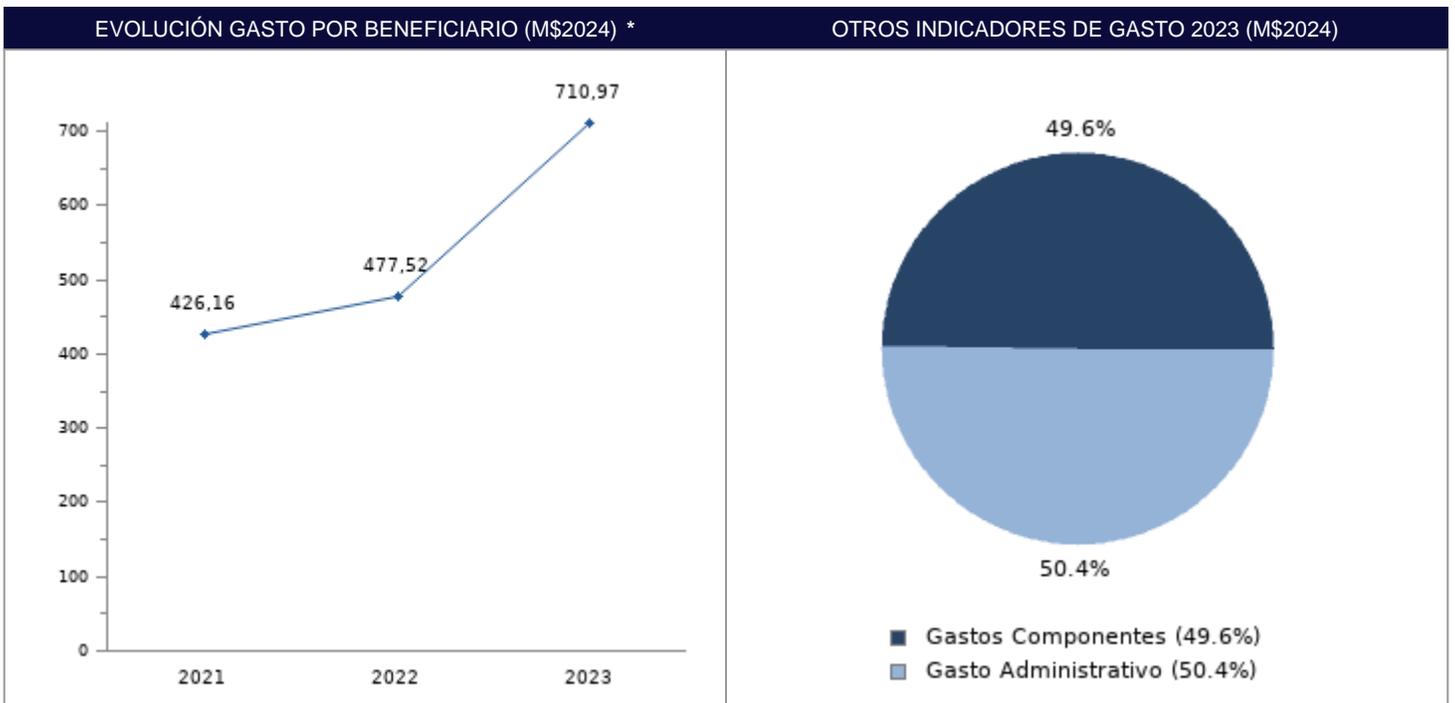
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	274.089

22 (Bienes y servicios de consumo)	32.654
24 (Transferencias Corrientes)	825.557
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	6.673
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	1.138.973

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Subsidios entregados (Número de Subsidios)	1.822.219	1.121.980	565.487	8.972	5.770	4.470	203,1	194,5	126,5
Total Gastos Componentes	1.822.219	1.121.980	565.487						
Porcentaje Gastos Componentes	71,8%	62,8%	49,6%						
Total Gasto Administrativo	714.688	663.956	573.486						
Porcentaje Gasto Administrativo	28,2%	37,2%	50,4%						
Total Ejecutado	2.536.907	1.785.936	1.138.973						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Nivel central	565.487	100,0%	1.602	100,0%
TOTAL	565.487	100%	1.602	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADOR DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Número de beneficiarios	Número	Unidad de medida: Numérico Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	5.953,00	3.740,00	1.602,00	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA

INDICADOR(ES) DE PROPÓSITO

Indicador de propósito 1:

- El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente. ya que se debe a que disminuyó el número de beneficiarios del programa, producto de una menor demanda del mismo, lo que no es responsabilidad del programa.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Infladores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 15:34